

## Castelló

**Congreso Internacional de Protección de Datos en la Unión Europea en la UJI.** La Universitat Jaume I de Castelló reunió ayer a buena parte de los principales expertos internacionales en materia de protección de datos y de legislación al respecto, especialmente en el contexto de la Unión Europea. En un escenario en el que la privacidad ha salido a debate más que nunca tras las revelaciones del espionaje de la agencia nacional de seguridad de EE UU, dos expertos analizaron ayer para Levante de Castelló los principales riesgos y retos de futuro.

## Gloria González Fuster

► PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE BRUSELAS

## «El negocio de Google o de Twitter es usar nuestros datos»

■ «Las multinacionales intentan aplicar la ley de los países desde los que operan y la ley de la UE intentará proteger al consumidor»

Gloria González aceptó ayer responder a una entrevista tras participar en la Universitat Jaume I en la «Conferencia Internacional sobre la propuesta de una Regulación Europea para la Protección de Datos».

NACHO MARTÍN CASTELLÓ

■ ¿Se está respetando la privacidad en la era de Internet y las redes sociales?

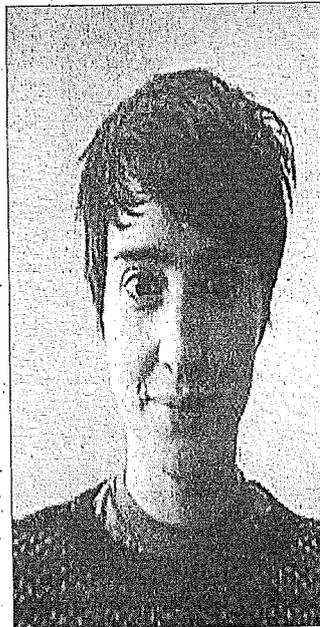
■ Respetando no se está respetando. Es por ello que se está revisando la legislación a nivel europeo, ya que ahora se reconoce como un derecho fundamental a en el ámbito europeo, algo que en España ya teníamos hace tiempo pero en otros países europeos no. Pero el reto es que se hagan respetar estas normas. Pero creo que en la práctica es posible por ejemplo para esa vigilancia de EEUU.

■ ¿El espionaje de EEUU que recientemente ha salido a la luz es un ejemplo de este tipo de violaciones?

■ Sí, aunque yo creo que, en la práctica, aunque es posible, también será muy difícil por ejemplo para esa vigilancia de potencias como EEUU que alegan motivos de seguridad.

■ ¿Cuáles son los principales casos o ejemplos de vulneración de la privacidad de datos personales?

■ Hay dos ejemplos principales. Uno son las compañías multinacionales como Facebook, Google o Twitter, que se van haciendo cada vez más grandes utilizando nuestros datos personales. A veces nosotros los introducimos, pero muchas veces simplemente entrando en una página para algo tan simple como leer el periódico los recogen sin que lo sepamos. Y el segundo actor son los gobiernos, principalmente



Gloria González.

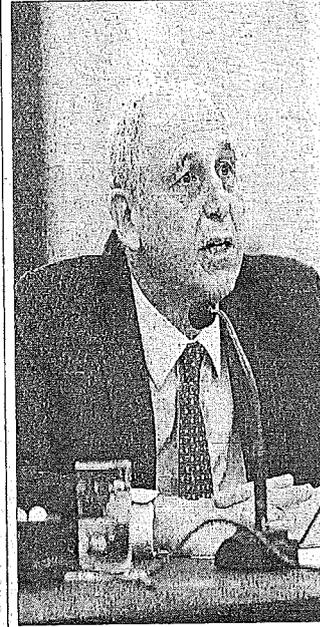
«EEUU tiene una legislación que protege los datos de sus ciudadanos pero no los de los habitantes del resto del mundo»

EEUU, y también algunos europeos, que recogen datos personales alegando motivos de seguridad. Uno de los casos más claros es el de EEUU, dado que ellos tienen una legislación para proteger los derechos de los americanos sobre sus datos pero no del resto de ciudadanos del mundo. De igual modo, y a pesar de que en España nuestra legislación nos protege, las grandes multinacionales intentan operar desde otros países para que se les aplique una legislación diferente. Las personas son vulnerables al utilizar por ejemplo redes donde haces clics sin saber lo que implica, y por eso ahora la ley va intentar proteger también a esos consumidores.

## David Vladeck

PROFESOR DE LA GEORGETOWN UNIVERSITY

## «Las agencias de inteligencia han ido demasiado lejos»



David Vladeck.

■ «Lo importante es no sólo la protección de los datos, sino saber para qué se están utilizando y cómo»

El profesor David Vladeck es experto en el estudio de la protección de datos y los riesgos de vulneración de la privacidad en el ámbito comercial en el contexto de la Unión Europea y EEUU.

NACHO MARTÍN CASTELLÓ

■ ¿Qué opina sobre el espionaje de EEUU de los datos personales de personas en Europa y qué consecuencias puede tener para el derecho a la privacidad?

■ Creo que la agencia de seguridad de EEUU (NSA) ha ido demasiado lejos y no ha respetado la privacidad de las personas. Necesitamos mejorar nuestras políticas de privacidad en las comunicaciones, en el te-

«Veo un compromiso de la UE y de EE UU por mejorar la protección de datos, pero necesitamos mejores leyes y más tecnología»

léfono y en Internet, tanto a nivel judicial como en el Congreso. Pero dicho esto, hay que destacar que no sólo estamos hablando de EEUU. Otros países de Europa como los alemanes, los británicos o los franceses están haciendo lo mismo. Y esto nos obliga a que saquemos a relucir muchas preguntas sobre cómo debe protegerse este derecho a la privacidad en democracia.

■ ¿Dónde está el límite entre la vigilancia por seguridad y el derecho a la privacidad?

■ Lo que creo es que en este caso ha habido una falta de información sobre los usos que se están dando a estos datos que se han recogido de forma masiva, y necesitamos más transparencia en este sentido, porque no sólo es importante la protección de los datos, sino también saber para qué se están utilizando y cómo, y en qué casos se hace por motivos de seguridad. Pero tenemos que hacer un mejor trabajo de transparencia a este respecto.

■ ¿Cuáles son los principales retos o dificultades a los que nos enfrentamos en materia de privacidad de datos? ¿Es posible hoy por hoy preservarla?

■ Hay varios retos. Uno de ellos es mejorar la legislación con articulado concreto y que sea claro. También necesitamos un mejor control de los dispositivos y de los derechos de los consumidores. Y yo sí que creo que es posible preservar estos derechos de los consumidores y de las personas en general porque hay caminos legales para hacerlo. Y veo un compromiso por parte de EEUU y de la Unión Europea. Pero, aún así, es evidente que necesitamos mejorar la legislación y también mejores tecnologías para ejercer un control.